



CROISSET

A. O.

DESTIANG

BX2177

C7

V.1

c.1

26



1080042249



26

Ex lib. # 23

DOCTOR JOSE ANTONIO
BERNALES

NOVÍSIMO
AÑO CRISTIANO.

TOMO I.

LIBRERIA CAPELLA
BARCELONA - IMPRENTA DE LOS T.

53554

3-187

NOVISIMO
AÑO CRISTIANO,

O EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DOMINGOS, DIAS DE CUARESMA
Y FIESTAS MOVIBLES.

CONTIENE LA HISTORIA Ó ESPOSICION DEL MISTERIO
Ó DE LO MAS DIGNO DE SABERSE EN TALES DIAS; ALGUNAS REFLEXIONES
SOBRE LA EPÍSTOLA;
UNA MEDITACION DESPUES DEL EVANGELIO DE LA MISA,
Y ALGUNOS EJERCICIOS PRÁCTICOS DE DEVOCION Ó PROPOSITOS ADAPTABLES A
TODO GÉNERO DE PERSONAS.

ESCRITO EN FRANCÉS

POR EL P. JUAN CROISSET

de la Compañía de Jesus,

y traducido al castellano

POR D. JOSÉ MARÍA DIAZ JIMENEZ,

Presbítero.

Última y completa Edición.

TOMO I

CON LICENCIA.

LIBRERIA CATOLICA DE PONS Y C.^ª

MADRID.

Calle de Capellanes, núm.º 7.

BARCELONA.

Calle de Copons, núm.º 2.

1847.

53554

33167

BARCELONA.—IMPRESA DE PONS Y C.^ª



2x2177

C7

V. 1

AÑO CRISTIANO

9 EJEMPLOS PREGIADOS

LETRA TODOS LOS DOMINGOS, DIAS DE CUARENTENA

Y FIESTAS MOVILES

CONTIENE LA HISTORIA DE LA VIDA DEL SEÑOR
DE LA MAS BUENA DE LA VIDA DEL SEÑOR
DE LA MAS BUENA DE LA VIDA DEL SEÑOR
DE LA MAS BUENA DE LA VIDA DEL SEÑOR
DE LA MAS BUENA DE LA VIDA DEL SEÑOR

POR EL P. JUAN GONZALEZ

POR D. JOSE MARIA DIAZ JIMENEZ



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

37187

33284

han de hallar nuestros suscriptores el mas rico presente que
pubicáramos ofrecidos.

Héstanos ahora añadir con honros considerado conve-
niente resaltar una vez mas el tanto inscrito, inscribiendo
el texto latino en correspondencia a las Epístolas y Evangelios
que van puestos en castellano.

ADVERTENCIA.

Si bien al anunciar la novísima edicion del Año Cristiano nos propusimos adoptar para la de las Dominicas del año, que adicionan la obra, la version que del francés al castellano hizo de las mismas el doctor D. Joaquin Castelló, no menos que la traduccion de las Epístolas y Evangelios puestos en nuestro idioma por D. Julian Caparrós; con todo, invitados por la amistad con que nos favorece la casa de los SS. Viuda de Calleja é hijo á utilizarnos de la reciente traduccion de dichas Dominicas debida al erudito D. José Diaz Jimenez, bien conocido por la aceptacion y aplauso que le mereció la del *Año afectivo* publicada por él mismo, en cuyo encomio los redactores de las Cartas españolas se espresaron en su número 65 en los siguientes términos: «La traduccion está desempeñada con mucho esmero, y quien tal ha hecho muestra que conoce muy bien las elocuentes plumas de los Leones y Granadas (*);» no hemos vacilado en aceptar con el mayor reconocimiento tan generosa indicacion, bien persuadidos de que en su adopcion

(*) El *Año afectivo* ó sean *Sentimientos sobre el Amor de Dios*, se vende en este mismo establecimiento.

han de hallar nuestros suscriptores el mas rico presente que pudiéramos ofrecerles.

Réstanos ahora añadir que hemos considerado conveniente realzar una publicacion tan importante, insertando el texto latino en contigüidad á las Epístolas y Evangelios que van puestos en castellano.

El año eclesiástico comienza el primer Domingo de Adviento, que cae el Domingo mas inmediato al día de S. Andrés, Ap. La *Septuagésima*, la *Sexagésima* y la *Quincuagésima* preceden inmediatamente á la Cuaresma. La Cuaresma empieza el Miércoles de Ceniza, cuarenta y seis dias antes de *Pascua*, y comprende: 1.º los cuatro últimos dias de la semana de *Quincuagésima*; 2.º las cuatro semanas llamadas de *Cuaresma*; 3.º la Semana de *Pasion*; 4.º el Domingo de *Ramos*, y toda la *Semana Santa*. Esta Semana, la de *Pascua*, y el Domingo de *Cuasimodo*, forman la *Quincena de Pascua*. La fiesta de *Pascua* se celebra en toda la Iglesia en memoria de la Resurreccion de Jesucristo, el Domingo próximo siguiente al plenilunio del equinoccio de primavera. Las *Rogaciones* son unas rogativas que se hacen durante los tres dias inmediatos precedentes á la *Ascension*, por los frutos de la tierra y la salubridad del aire. La *Ascension* se celebra el Jueves, cuadragesimo dia: y *Pentecostés* el Domingo, quincuagesimo dia despues de *Pascua*. La fiesta de la *Santisima Trinidad* está fijada en el primer Domingo despues de *Pentecostés*, y la de *Corpus* el jueves de la misma semana. El año entero comprende cincuenta y dos Domingos. El número de los que se hallan entre la *Epifania* y la *Septuagésima*, y entre *Pentecostes* y el *Adviento*, varia segun cae *Pascua*, mas ó menos inmediata al equinoccio. Las *Cuatro Témporas* son un ayuno de tres dias, fijado en el miércoles, viernes y sábado de una de las primeras semanas de cada estación: las de invierno tienen lugar la tercera semana de Adviento; las de la primavera, la primera semana de Cuaresma; las de verano, la semana de Pentecostes; y las de otoño, hácia mediados de setiembre.

(*) El año eclesiástico según se cuenta en este mismo establecimiento.

DE LAS FIESTAS MOVIBLES.

El Año Eclesiástico comienza el primer Domingo de Adviento, que cae el Domingo mas inmediato al día de S. Andrés, Ap.

La *Septuagésima*, la *Sexagésima* y la *Quincuagésima* preceden inmediatamente á la Cuaresma.

La Cuaresma empieza el Miércoles de Ceniza, cuarenta y seis dias antes de *Pascua*, y comprende: 1.º los cuatro últimos dias de la semana de *Quincuagésima*; 2.º las cuatro semanas llamadas de *Cuaresma*; 3.º la Semana de *Pasion*; 4.º el Domingo de *Ramos*, y toda la *Semana Santa*.

Esta Semana, la de *Pascua*, y el Domingo de *Cuasimodo*, forman la *Quincena de Pascua*.

La fiesta de *Pascua* se celebra en toda la Iglesia en memoria de la Resurreccion de Jesucristo, el Domingo próximo siguiente al plenilunio del equinoccio de primavera.

Las *Rogaciones* son unas rogativas que se hacen durante los tres dias inmediatos precedentes á la *Ascension*, por los frutos de la tierra y la salubridad del aire.

La *Ascension* se celebra el Jueves, cuadragesimo dia: y *Pentecostés* el Domingo, quincuagesimo dia despues de *Pascua*.

La fiesta de la *Santisima Trinidad* está fijada en el primer Domingo despues de *Pentecostés*, y la de *Corpus* el jueves de la misma semana.

El año entero comprende cincuenta y dos Domingos. El número de los que se hallan entre la *Epifania* y la *Septuagésima*, y entre *Pentecostes* y el *Adviento*, varia segun cae *Pascua*, mas ó menos inmediata al equinoccio.

Las *Cuatro Témporas* son un ayuno de tres dias, fijado en el miércoles, viernes y sábado de una de las primeras semanas de cada estación: las de invierno tienen lugar la tercera semana de Adviento; las de la primavera, la primera semana de Cuaresma; las de verano, la semana de Pentecostes; y las de otoño, hácia mediados de setiembre.

Año	1.º Domingo	2.º Domingo	3.º Domingo	4.º Domingo	5.º Domingo	6.º Domingo	7.º Domingo	8.º Domingo	9.º Domingo	10.º Domingo
1877	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1878	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1879	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1880	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1881	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1882	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1883	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1884	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1885	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril
1886	11 Febrero	18 Febrero	25 Febrero	4 Marzo	11 Marzo	18 Marzo	25 Marzo	1 Abril	8 Abril	15 Abril

TABLA DE LAS

AÑO DEL SEÑOR.	LETRA DOMIN.	EPACTA.	SEPTUAGÉSIMA.	CENIZA.	PASCUA.
1847	c	XIV	31 Enero.	17 Febrero.	4 Abril.
1848	b A	XXV	20 Febrero.	8 Marzo.	23 Abril.
1849	g	VI	4 Febrero.	21 Febrero.	8 Abril.
1850	f	XVII	27 Enero.	13 Febrero.	31 Marzo.
1851	e	XXVIII	16 Febrero.	5 Marzo.	20 Abril.
1852	d c	IX	8 Febrero.	25 Febrero.	11 Abril.
1853	b	XX	23 Enero.	9 Febrero.	27 Marzo.
1854	A	I	12 Febrero.	1 Marzo.	16 Abril.
1855	g	XII	4 Febrero.	21 Febrero.	8 Abril.
1856	f e	XXIII	20 Enero.	6 Febrero.	23 Marzo.
1857	d	IV	8 Febrero.	25 Febrero.	12 Abril.
1858	c	XV	31 Enero.	17 Febrero.	4 Abril.
1859	b	XXVI	20 Febrero.	9 Marzo.	24 Abril.
1860	A g	VII	5 Febrero.	22 Febrero.	8 Abril.
1861	f	XVIII	27 Enero.	13 Febrero.	31 Marzo.
1862	e		16 Febrero.	5 Marzo.	20 Abril.
1863	d	XI	1 Febrero.	18 Febrero.	5 Abril.
1864	c b	XXII	24 Enero.	10 Febrero.	27 Marzo.
1865	A	III	12 Febrero.	1 Marzo.	16 Abril.
1866	g	XIV	28 Enero.	14 Febrero.	1 Abril.
1867	f	XXV	17 Febrero.	6 Marzo.	21 Abril.
1868	e d	VI	9 Febrero.	26 Febrero.	12 Abril.
1869	c	XVII	24 Enero.	10 Febrero.	28 Marzo.
1870	b	XXVIII	13 Febrero.	2 Marzo.	17 Abril.
1871	A	IX	5 Febrero.	22 Febrero.	9 Abril.
1872	g f	XX	28 Enero.	14 Febrero.	31 Marzo.
1873	e	I	9 Febrero.	26 Febrero.	13 Abril.
1874	d	XII	1 Febrero.	18 Febrero.	5 Abril.
1875	c	XXIII	24 Enero.	10 Febrero.	28 Marzo.
1876	b A	IV	13 Febrero.	2 Marzo.	18 Abril.
1877	g	XV	28 Enero.	14 Febrero.	1 Abril.

FIESTAS MOVIBLES.

ASCENSION DEL SEÑOR.	PENTECOSTES.	CORPUS CHRISTI.	DOM. DESP. DE PENT.	DOMINICA PRIMERA DE ADVIENTO.
13 Mayo.	23 Mayo.	3 Junio.	26	28 Noviembre.
1- Junio.	11 Junio.	22 Junio.	24	3 Diciembre.
17 Mayo.	27 Mayo.	7 Junio.	26	2 Diciembre.
9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.	27	1 Diciembre.
29 Mayo.	8 Junio.	19 Junio.	24	20 Noviembre.
20 Mayo.	30 Mayo.	10 Junio.	25	28 Noviembre.
5 Mayo.	15 Mayo.	26 Mayo.	27	27 Noviembre.
25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.	25	3 Diciembre.
17 Mayo.	27 Mayo.	7 Junio.	26	2 Diciembre.
1 Mayo.	11 Mayo.	22 Mayo.	28	30 Noviembre.
21 Mayo.	31 Mayo.	11 Junio.	25	29 Noviembre.
13 Mayo.	23 Mayo.	3 Junio.	26	28 Noviembre.
2 Junio.	12 Junio.	23 Junio.	23	27 Noviembre.
17 Mayo.	27 Mayo.	7 Junio.	26	2 Diciembre.
9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.	27	1 Diciembre.
29 Mayo.	8 Junio.	19 Junio.	24	30 Noviembre.
14 Mayo.	24 Mayo.	4 Junio.	26	29 Noviembre.
5 Mayo.	15 Mayo.	26 Mayo.	27	27 Noviembre.
25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.	25	3 Diciembre.
10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.	27	2 Diciembre.
30 Mayo.	9 Junio.	20 Junio.	24	1 Diciembre.
21 Mayo.	31 Mayo.	11 Junio.	25	29 Noviembre.
6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.	27	28 Noviembre.
26 Mayo.	5 Junio.	16 Junio.	24	27 Noviembre.
18 Mayo.	28 Mayo.	8 Junio.	26	3 Diciembre.
9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.	27	1 Diciembre.
22 Mayo.	1 Junio.	12 Junio.	25	30 Noviembre.
14 Mayo.	24 Mayo.	4 Junio.	26	29 Noviembre.
6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.	27	28 Noviembre.
25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.	25	3 Diciembre.
10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.	27	2 Diciembre.